El suscrito funcionario, atendiendo a sus competencias funcionales, y en especial a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015

CERTIFICA:

Que la contratación para la **"OBRA CIVIL PARA LA ADECUACIÓN DE QUIRÓFANO DE LA CLINICA LA CASTELLANA DE LA E.S.E ALEJANDRO PROSPERO REVEREND DEL DISTRITO DE SANTA MARTA"**, se encuentra contenida en el PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES de la ESE ALEJANDRO PROSPERO REVEREND, para la vigencia fiscal de **2024**, y en él se encuentra identificado con los siguientes códigos UNSPSC hasta el cuarto nivel, así:

Código UNSPSC	Producto	Duración estimada del contrato	Mes estimado de inicio	Valor
72121403; 81101515	OBRAS CIVILES PARA LA ADECUACION DE QUIROFANO DE LA ENTIDAD	49 DIAS	NOVIEMBRE	($225.980.762,7)

Dado en Santa Marta DTCH en el mes de noviembre de 2024.

LINA FERNANDA ARMENTA RODRIGUEZ

JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Proyecto: Alvaro Solano – Contratista apoyo oficina asesora de planeación